

# **ANALISIS DE LA EVOLUCION DE LA MASA SALARIAL, PUESTOS COTIZANTES Y REMUNERACION PROMEDIO DECLARADOS EN LA NOMINA DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL**

Periodo 2005 – 2017

Actualización



# Análisis de la evolución de la masa salarial, puestos cotizantes y remuneración promedio declarados en la nómina del Banco de Previsión Social

Periodo 2005 – 2017

Asesoría económica y Actuarial  
Setiembre 2018

## Resumen:

*El objetivo del informe es realizar un análisis sobre la evolución de la masa salarial, de los puestos cotizantes y la remuneración promedio afectados al Banco de Previsión Social en el período 2005 – 2017 teniendo en cuenta el sexo, afiliación, vínculo funcional, actividad, tramos de edad y de ingresos.*

**Palabras clave:** *evolución de: masa salarial, salario de aportación, puestos cotizantes, brecha salariales.*

## 1. Introducción

El objetivo del informe es actualizar un trabajo realizado sobre el análisis de la evolución de la masa salarial, de los puestos cotizantes y la remuneración promedio afectados al Banco de Previsión Social en el período 2005 – 2017. Incorporaremos en esta actualización un corte de género, de modo de visualizar cómo está evolucionando el sueldo promedio de aportación y la cantidad de puestos cotizantes teniendo en cuenta el sexo.

La masa salarial es la suma de la remuneración que una empresa paga a un asalariado como contraprestación por el trabajo realizado más el valor de las contribuciones sociales a pagar por el empleador al sistema de seguridad social; los puestos cotizantes son el equivalente a la cantidad de puestos de trabajo para un mes de cargo.

La evolución de la masa salarial depende del comportamiento de dos factores: por un lado de la evolución del salario y por otro del comportamiento del componente físico, es decir de la evolución que tengan los puestos cotizantes.

Por lo tanto en el siguiente informe analizaremos en primer lugar la evolución de la masa salarial<sup>1</sup>, para luego ver cómo ha evolucionado el factor físico – puestos cotizantes - y el monetario – remuneración promedio-.

---

<sup>1</sup> Dado que los patronos rurales aportan por hectáreas coneat, la remuneración con que figuran en las declaraciones nominadas es nula, por lo cual no fueron tomados en cuenta para el cálculo de la masa salarial. Tampoco fueron tenidos en cuenta los patronos de Industria y comercio sin remuneración.

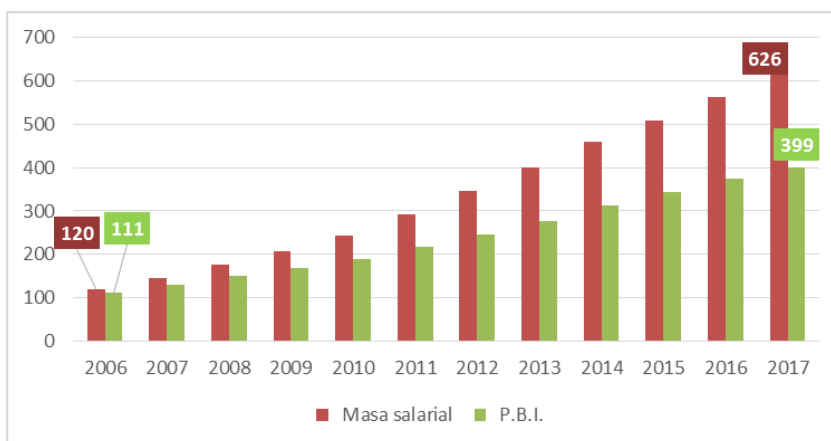
La fuente de información que utilizaremos es el DW de Nominada de la Dirección Técnica de la Asesoría Tributaria y Recaudación del organismo. Debemos aclarar que esta fuente contiene sus datos por mes de cargo y que es independiente del mes en que se realiza el pago. Es por eso que la masa salarial presentada no puede compararse con otros estudios sobre la misma que se han hecho desde el punto de vista financiero, ni tampoco es válida la comparación de los puestos cotizantes que surjan de este análisis con los diferentes estudios publicados sobre los mismos por mes de pago.

## 2. Evolución de la masa salarial

La evolución de la masa salarial estimada y afectada al organismo en el período 2005 – 2017 ha sido creciente. Este crecimiento lo podemos atribuir a diferentes razones entre las cuales podemos mencionar la mejora en el nivel de la actividad económica y la formalización de trabajadores no registrados.

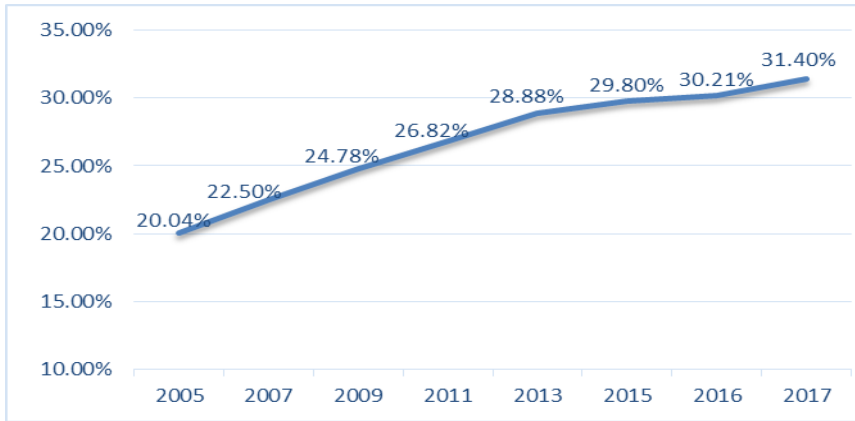
En el gráfico 1 podemos observar la variación acumulada del PBI y de la masa salarial en el período, ambos componentes expresados en pesos corrientes. Si bien tanto la masa salarial como el PBI en el período han crecido, la primera lo ha hecho en un 626% frente a un 399% de crecimiento del PBI.

**Gráfico 1:**  
**Índice de crecimiento en pesos corrientes del PBI y Masa salarial**  
**afectada al B.P.S - Base 2005 = 100**



La diferente magnitud del crecimiento de ambos factores, ha llevado a que la proporción de masa salarial en relación al PBI haya sido creciente en el período.

**Grafico 2:**  
**Proporción de Masa salarial con respecto al P.B.I.**

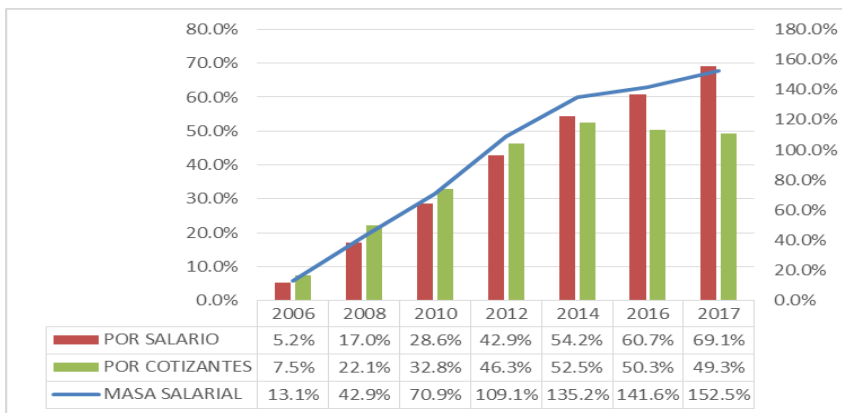


Mientras en el año 2005 la masa salarial afectada al organismo correspondía al 20,04% del PBI, el crecimiento de la misma la ha llevado a ubicarse en el año 2017 en un 31.4% del PBI.

El crecimiento de la masa salarial lo atribuimos a dos efectos: por un lado al crecimiento del salario y por otro al crecimiento del componente físico, es decir a la evolución de los puestos cotizantes.

Para evitar las distorsiones generadas por la inflación existente en el período, es conveniente realizar el análisis en términos reales, de modo de hacer comparables los valores monetarios a lo largo del período,

**Grafico 3 Crecimiento de la masa salarial y sus componentes**  
**En términos constantes – Base IPC Promedio año 2005**



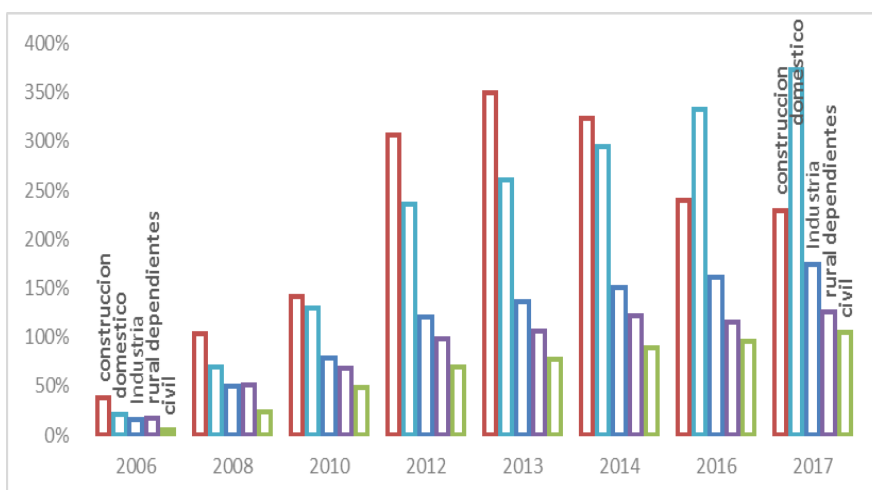
En el gráfico 3 observamos que el crecimiento de la masa salarial en el año 2006 se ubicó en el entorno del 13.1% respecto al año base, hasta llegar a un crecimiento acumulado del 152.5% en el año 2017. A este crecimiento de la masa se ha llegado como consecuencia del efecto combinado, del crecimiento del salario real de cotización del orden del 69.1% y del crecimiento acumulado de los puestos cotizantes del 49.3%.

## 2.1 Según afiliación

Analizada la evolución de la masa salarial total declarada en nómina es de interés observar el comportamiento de los factores que afectan cada una de ellas.

De acuerdo con el gráfico 4, cuando descomponemos la masa salarial por sector de afiliación observamos:

**Gráfico 4: Crecimiento de la masa salarial por sector de afiliación  
En términos constantes – Base IPC Promedio año 2005**



La masa salarial del sector de Construcción ha crecido hasta el año 2013 y a partir de dicho año registró una caída; pese a la caída el crecimiento acumulado al año 2017 comparado con el año base es del 230%, mientras que la masa del sector Doméstico tuvo un crecimiento del 374%, la de Industria y Comercio un 174%, la de los dependientes rurales un 125% y la masa asociada al sector Civil un incremento del 104%.

Estos crecimientos se deben al efecto combinado de crecimiento de los componentes de la masa salarial los factores monetario y físico.

En el siguiente cuadro podemos observar los crecimientos acumulados de estos componentes:

**Cuadro 1:**  
**Crecimiento acumulado de los componentes de la masa salarial por**  
**Sector de afiliación. Período 2005 - 2017**  
**En términos constantes – Base IPC promedio año 2005**

	<b>Por salario</b>	<b>Por cotizantes</b>
<b>Construcción</b>	<b>108%</b>	<b>58.3%</b>
<b>Domestico</b>	<b>153%</b>	<b>87.4%</b>
<b>Industria</b>	<b>69%</b>	<b>61.8%</b>
<b>Rural Dep.</b>	<b>135%</b>	<b>-4.1%</b>
<b>Civil</b>	<b>61%</b>	<b>26.7%</b>

Dentro del sector de construcción el importante incremento de la masa salarial declarada en la nómina del organismo, lo podemos atribuir al crecimiento por los puestos cotizantes del sector que se incrementaron en un 58.3% frente a un incremento real del salario promedio de aportación del 108%.

En sentido contrario en el sector doméstico fue más importante el crecimiento del salario promedio de aportación ubicado en el entorno del 153%, que el de los puestos cotizantes que fue del orden del 87.4%.

El crecimiento de la masa salarial del sector de Industria y Comercio lo podemos atribuir al incremento del 61.8% de los puestos cotizantes y por un aumento del salario real de aportación del 69%.

Así mismo en los sectores Rural y Civil el crecimiento de la masa salarial es atribuible en su mayor parte al crecimiento del salario de aportación sobretodo en el sector rural creciendo un 135%, donde se aprecia una baja de los puestos cotizantes del 4% en el período considerado.

### **3. Evolución de los puestos cotizantes totales**

Para este punto utilizaremos la información del DW de Nominada, la cual nos permite conocer el perfil de los trabajadores amparados. Recordemos que las empresas confeccionan una declaración donde consta su personal dependiente y no dependiente por mes de cargo.

En el siguiente cuadro podemos observar la evolución del promedio anual de nuestros puestos cotizantes:

**Cuadro 2:**  
**Total de Puestos cotizantes declarados en nómina (\*) Promedio Anual**

AÑO	Hombres	Mujeres	Total	Variación Acumulada		
				Hombres	Mujeres	Total
2005	501,632	407,987	909,619			
2006	543,656	434,450	978,106	8.4%	6.5%	7.5%
2007	578,085	461,948	1,040,034	15.2%	13.2%	14.3%
2008	615,746	494,858	1,110,605	22.7%	21.3%	22.1%
2009	624,185	518,104	1,142,289	24.4%	27.0%	25.6%
2010	656,470	551,686	1,208,155	30.9%	35.2%	32.8%
2011	689,763	580,729	1,270,492	37.5%	42.3%	39.7%
2012	719,166	611,971	1,331,137	43.4%	50.0%	46.3%
2013	735,673	636,041	1,371,715	46.7%	55.9%	50.8%
2014	736,945	650,315	1,387,260	46.9%	59.4%	52.5%
2015	723,224	657,422	1,380,646	44.2%	61.1%	51.8%
2016	708,792	658,316	1,367,108	41.3%	61.4%	50.3%
2017	698,691	659,248	1,357,939	39.3%	61.6%	49.3%

(\*) Se excluyen patronos rurales y patronos de Industria y Comercio sin remuneración

Los puestos cotizantes declarados en nómina han tenido una evolución creciente hasta el año 2014. En los tres últimos años, se observa un cambio de comportamiento, descendiendo un 0.5% en el año 2015, un 1% en el año 2016 y un 0.7% en 2017 (comparación realizada con el año anterior).

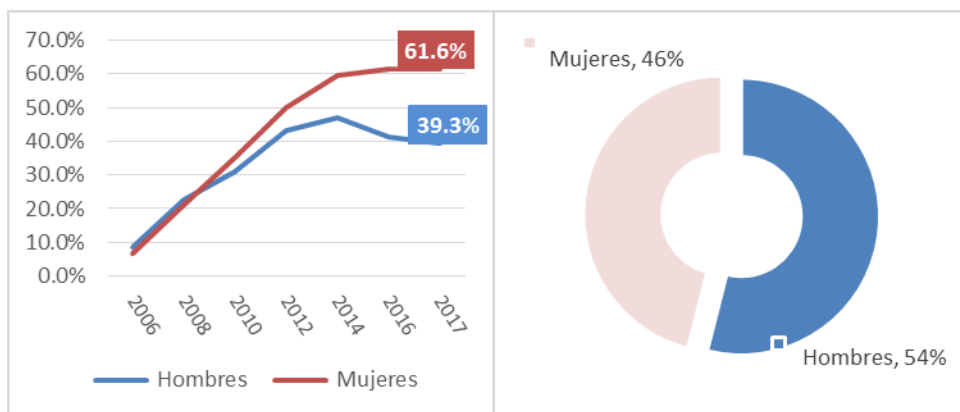
Si observamos el comportamiento en el período 2005 – 2017 existe un crecimiento acumulado del 49.3%, lo que ha representado la captación de 448 mil puestos cotizantes.

Este crecimiento de los puestos de trabajo puede atribuirse a la mejora en el nivel de actividad económica que llevó a aumentar el empleo y la creación de nuevos puestos de trabajo y a la convocatoria de los Consejos de Salarios que propició la formalización de trabajadores no registrados entre otros motivos.

Al tener en cuenta el sexo de los puestos cotizantes encontramos que en promedio en el período, el 54% son hombres y el 46% son mujeres; pero que mientras estas últimas han crecido en el período un 62% los hombres lo han hecho en un 39%.



**Grafico 5:**  
**Total puestos cotizantes según sexo**



El total de puestos cotizantes declarados en nómina, los podemos desagregar según el vínculo funcional, según la actividad y afiliación y según la edad de los mismos.

### 3.1. Según el vínculo funcional

De acuerdo con el vínculo funcional los podemos subdividir en patronos y dependientes. Los primeros son aquellas personas físicas asociadas o no que ejercen una actividad lucrativa no dependiente, y los segundos son aquellas personas que perciben una remuneración bajo una relación de dependencia.

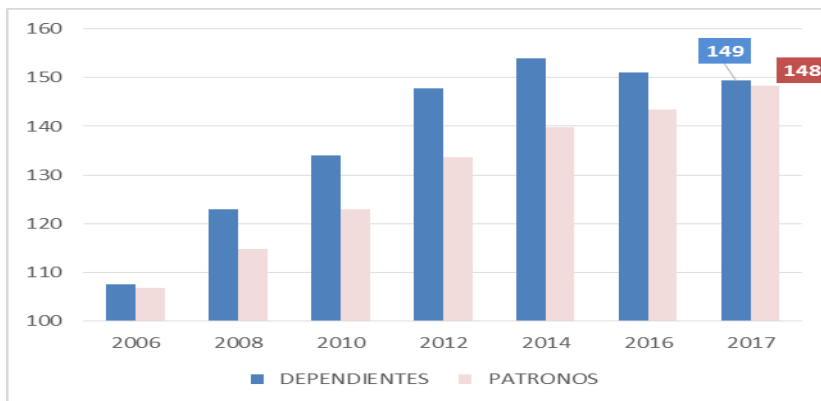
**Cuadro 3:**  
**Total de Puestos Cotizantes (\*) declarados en nómina**  
**Según vínculo funcional – Promedio anual**

AÑO	DEPENDIENTES	PATRONOS	TOTAL
2005	815,139	94,480	909,619
2006	877,097	101,010	978,106
2007	935,998	104,036	1,040,034
2008	1,002,086	108,518	1,110,605
2009	1,029,868	112,421	1,142,289
2010	1,091,936	116,219	1,208,155
2011	1,149,528	120,965	1,270,492
2012	1,204,818	126,319	1,331,137
2013	1,241,048	130,667	1,371,715
2014	1,255,126	132,134	1,387,260
2015	1,245,708	134,939	1,380,646
2016	1,231,519	135,588	1,367,108
2017	1,217,714	140,225	1,357,939

(\*) Se excluyen patronos rurales y patronos de Industria y Comercio sin remuneración

De este cuadro podemos observar que los dependientes han pasado de poco más de 815.000 puestos cotizantes en el año 2005, a superar un millón doscientos mil en el año 2017. Esto ha implicado un crecimiento acumulado en términos relativos del orden del 49%. Los patronos de Industria y Comercio, han crecido en el período un 48%, lo que está representando en términos absolutos unos 45.7 mil puestos de trabajo. El crecimiento acumulado de ambos lo podemos apreciar en el siguiente gráfico:

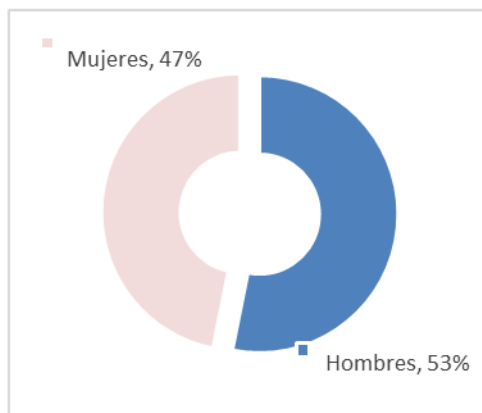
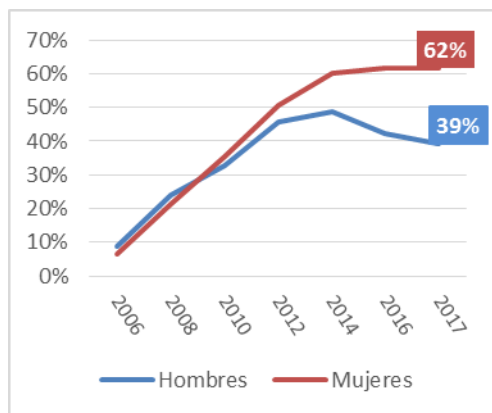
**Gráfico 6:**  
Índice de crecimiento de Puestos cotizantes (\*) declarados en nómina . Según vínculo funcional



(\*) Se excluyen patronos rurales y patronos de Industria y Comercio sin remuneración

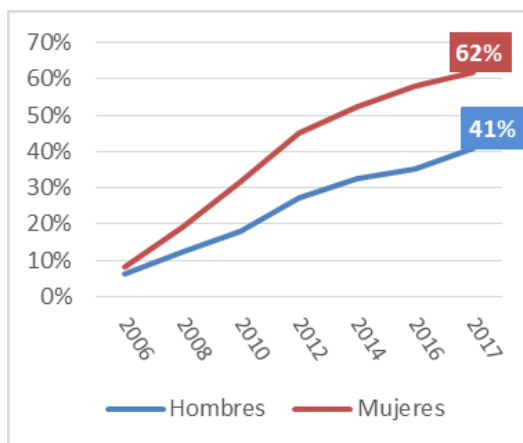
Al tener en cuenta el sexo, en los dependientes, mientras que el 53% son hombres y el 47% son mujeres, estas últimas han crecido un 62% en el período 2005-2017 y los hombres un 39%.

**Gráfico 7:**  
Puestos cotizantes dependientes según sexo



En los patronos si bien se mantiene la estructura del 47% y del 53%, el crecimiento del sexo femenino fue del 62% frente al de los hombres de 41%.

**Gráfico 8:**  
**Puestos cotizantes patronos según sexo**



### 3.2. Según Actividad y Afiliación

En este punto podemos desagregar en afiliación pública y privada. Y dentro de ésta última en afiliación de Industria y Comercio, Construcción, Rural y Doméstico.

**Cuadro 4:**  
**Total de Puestos Cotizantes declarados en nómina (\*)**  
**Según Actividad – Promedio anual**

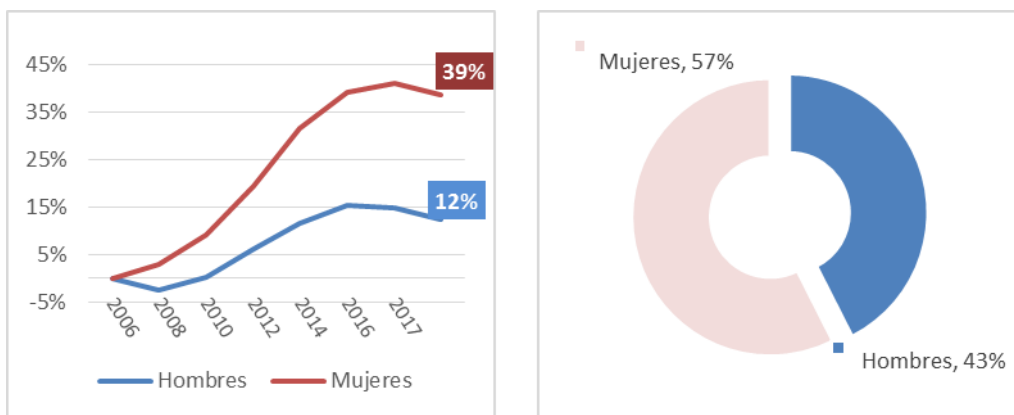
AÑO	PUBLICA	PRIVADA	TOTAL
2005	183,388	726,230	909,619
2006	184,780	793,326	978,106
2007	184,237	855,796	1,040,034
2008	188,096	922,508	1,110,605
2009	192,664	949,625	1,142,289
2010	206,406	1,001,750	1,208,155
2011	207,891	1,062,601	1,270,492
2012	217,490	1,113,647	1,331,137
2013	224,416	1,147,299	1,371,715
2014	233,290	1,153,970	1,387,260
2015	235,444	1,145,203	1,380,646
2016	236,683	1,130,425	1,367,108
2017	232,420	1,125,519	1,357,939

(\*) Se excluyen patronos rurales y patronos de Industria y Comercio sin remuneración

Del millón trescientos cincuenta y siete mil puestos cotizantes declarados en nómina en el año 2017, el 17% son cotizantes de la actividad pública y el 83 % pertenecen a la actividad privada. Desde el año 2005 esta estructura ha venido descendiendo lentamente en el sector público incrementándose en la misma proporción el sector privado. El sector público, los puestos cotizantes se han incrementado desde el año 2005 en un 27% y el sector privado en un 55%.

Al observar el comportamiento de la evolución de los puestos, teniendo en cuenta el sexo, encontramos:

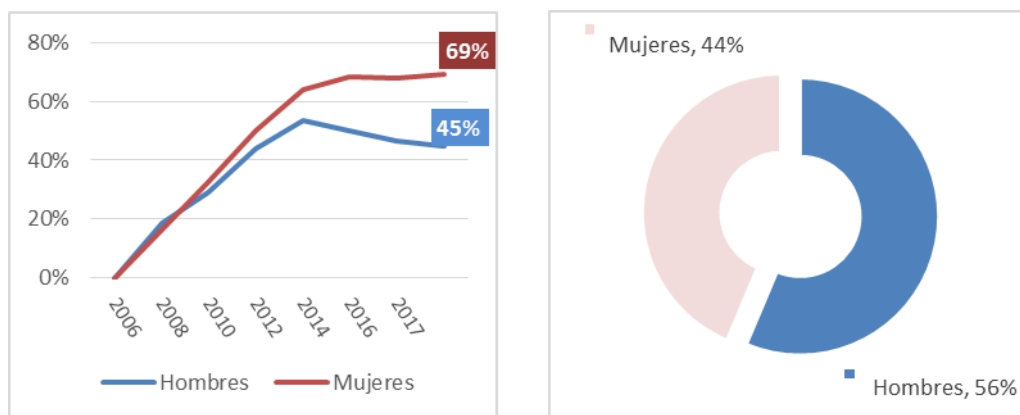
**Gráfico 9:**  
Puestos cotizantes Actividad Pública según sexo



En la actividad pública el 57% de los puestos son del sexo femenino y el 43% del sexo masculino. Desde el año 2005 el sexo femenino se ha incrementado en un 39% y el masculino un 12%.

En cambio en la actividad privada, el 56% de los puestos cotizantes son del sexo masculino y el 44% del sexo femenino. También dentro de esta actividad el crecimiento de los puestos, en el período estudiado, del sexo femenino ha sido mayor que el del sexo masculino, 69% y 45% respectivamente,

**Gráfico 10:**  
Puestos cotizantes Actividad Privada según sexo



En el siguiente cuadro podemos observar cómo se distribuyen los puestos cotizantes de la actividad privada según la afiliación en la que se encuentren:

**Cuadro 5: Total de Puestos Cotizantes (\*) privados declarados en nómina  
 Según Afiliación – Promedio anual**

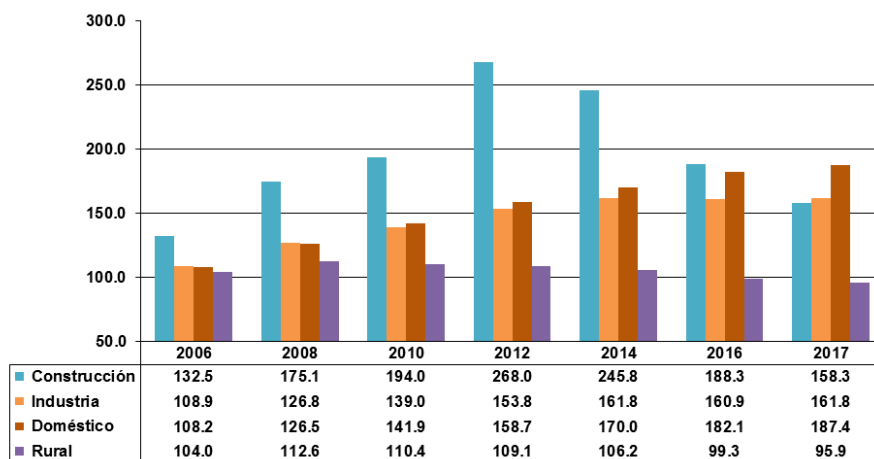
AÑO	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	RURAL	DOMESTICO	TOTAL
2005	566,721	30,177	89,015	40,317	726,230
2006	617,118	39,987	92,580	43,641	793,326
2007	665,282	46,471	96,872	47,171	855,796
2008	718,424	52,836	100,246	51,004	922,508
2009	745,748	53,128	96,468	54,281	949,625
2010	787,682	58,548	98,310	57,210	1,001,750
2011	832,974	70,686	98,224	60,717	1,062,601
2012	871,611	80,888	97,156	63,992	1,113,647
2013	905,672	80,803	94,817	66,006	1,147,299
2014	916,709	74,185	94,524	68,552	1,153,970
2015	918,414	64,173	90,716	71,900	1,145,203
2016	911,849	56,817	88,353	73,406	1,130,425
2017	916,809	47,775	85,362	75,573	1,125,519

(\*) Se excluyen patronos rurales y patronos de Industria y Comercio sin remuneración

Se advierte claramente que la afiliación con mayor cantidad de puestos cotizantes declarados en el año 2017 es la de Industria y Comercio con 916.809 puestos, seguida de la afiliación Rural con 85.362 (sólo dependientes), Doméstico con 75.573 y Construcción con 47.775.

Al realizar los índices de crecimiento de cada afiliación obtenemos:

**Gráfico 11:  
 Índice de crecimiento de los Puestos Cotizantes privados(\*) declarados en  
 Nómina Según Afiliación**



(\*) Se excluyen patronos rurales y patronos de Industria y Comercio sin remuneración

La afiliación con mayor crecimiento es la de servicio doméstico la cual ha crecido un 87% desde el año 2005 al 2017, lo que ha representado la captación de 35 mil puestos cotizantes.

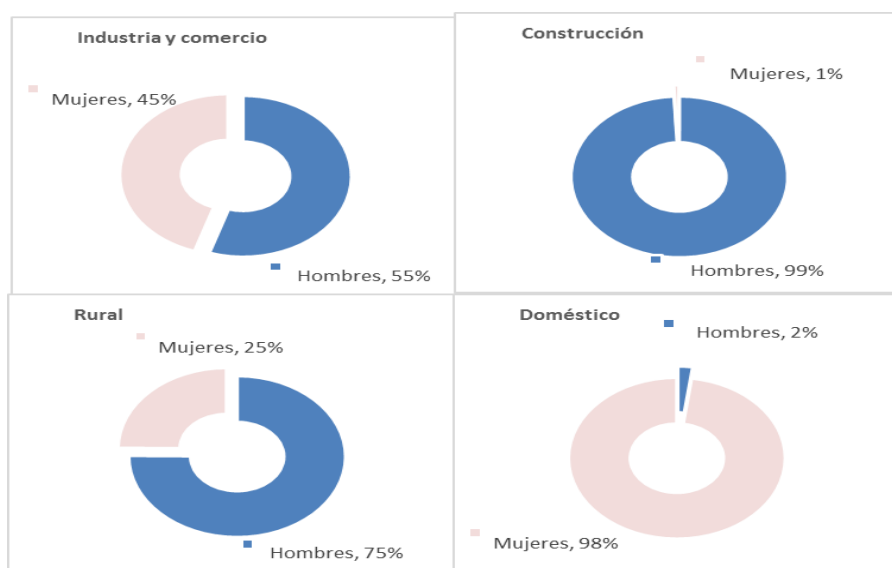
La afiliación que la sigue en crecimiento es la correspondiente Industria y comercio, 62% de incremento, lo que ha representado la captación de 350 mil puestos cotizantes

La afiliación Construcción con un crecimiento de 58% (17.598 puestos más que en el año 2005). Se observa que el número de puestos creció hasta el año 2013, a partir de allí han comenzado a descender a tasas del 8%, 13%, 11% y 16%.

Por último encontramos a la afiliación Rural con un decrecimiento del 4.1% (3.652 puestos menos). Al igual que en construcción, los dependientes rurales están descendiendo desde el año 2012.

Al tener en cuenta el sexo dentro de cada afiliación se observa:

**Gráfico 12:**  
**Puestos Cotizantes según afiliación y sexo**



En las afiliaciones de Industria y comercio, Construcción y Rural hay mayoría de hombres 55%,99% y 75% respectivamente; en cambio la actividad Doméstica es típicamente femenina con el 98% de los puestos cotizantes declarados en nómina.

### 3.3 Según tramos de edad

En este punto seguiremos trabajando con los puestos cotizantes (excluyendo a los patronos rurales y a los de industria y comercio sin remuneración) declarados en nómina, pero agrupándolos en tramos de edad.

**Cuadro 6:**  
**Total de Puestos Cotizantes (\*) declarados en nómina**  
**Según Tramos de Edad – Promedio anual**

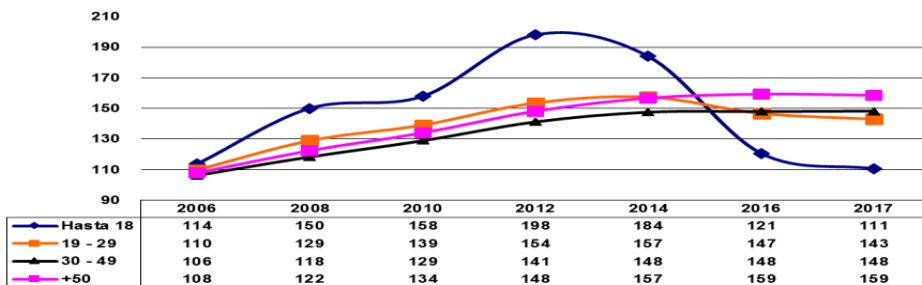
AÑO	Hasta 18	19 - 29	30 - 49	+50	TOTAL
2005	7,725	214,279	458,560	229,058	909,622
2006	8,775	235,228	486,949	247,157	978,110
2007	10,356	255,584	511,515	262,582	1,040,036
2008	11,591	276,276	542,372	280,370	1,110,608
2009	11,073	279,823	559,336	292,061	1,142,292
2010	12,195	298,049	590,949	306,964	1,208,157
2011	13,799	315,712	618,571	322,411	1,270,494
2012	15,302	329,036	647,451	339,351	1,331,139
2013	15,281	335,679	666,059	354,696	1,371,716
2014	14,212	337,365	676,592	359,094	1,387,263
2015	11,808	326,131	678,157	364,553	1,380,649
2016	9,320	314,462	678,357	364,974	1,367,113
2017	8,539	306,349	679,744	363,308	1,357,941

(\*) Se excluyen patronos rurales y patronos de Industria y Comercio sin remuneración

Si consideramos la estructura a lo largo de todo el período, observamos que en el tramo de hasta 18 años encontramos el 1% de nuestros puestos cotizantes, el 24% se encuentra entre los 19 a 29, el 49% entre 30 a 49, y el 26% tienen más de 50 años.

En cambio si observamos el crecimiento que han tenido los puestos cotizantes declarados en nómina de acuerdo a los tramos de edad en que se encuentran, obtenemos:

**Gráfico 13:**  
**Índice de crecimiento Puestos Cotizantes (\*)**  
**Según tramos de Edad**



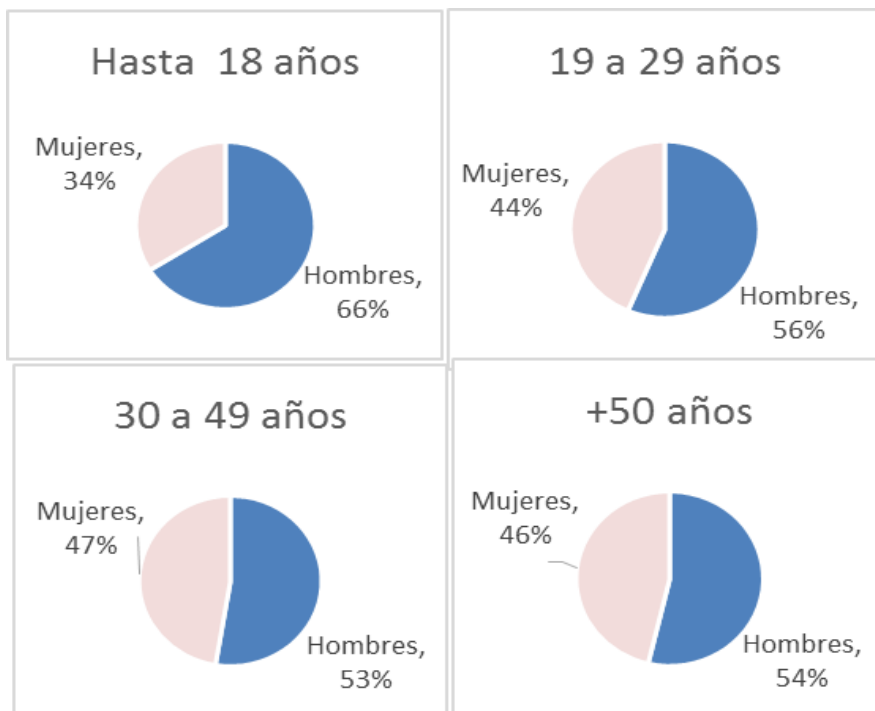
(\*) Se excluyen patronos rurales y patronos de Industria y comercio sin remuneración

La cantidad de adultos mayores en el tramo de mayores de 50 años es el que ha crecido más, teniendo allí un 59% más en el año 2017 que en el año 2005, lo sigue en crecimiento el tramo de más de 30 a 49 años con el 48%, el tramo de 19 a 29 con el 43% y por último el tramo de 0 a 18 con el 11%. Los tramos de los más jóvenes (desde 18 años hasta 29 años) si bien han crecido al compararlos con el año 2005, a partir del año 2014 han comenzado a decrecer.

Quizá esto tendría que ver con el comportamiento de la tasa de desempleo de los menores de 25 años la cual en el año 2006 era del 29%, descendiendo hasta el año 2012 (19.3%) para volver a crecer hasta el año 2017 (26.1%).

Si consideramos el sexo en los tramos de edad seleccionados, la mayor diferencia la encontramos en las edades hasta 18 años. En este tramo el 66% de los puestos cotizantes son hombres y el 34% son mujeres. En los otros tramos, si bien siempre hay más puestos del sexo masculino que del femenino, se visualiza una mayor paridad.

**Gráfico 14:**  
**Puestos Cotizantes (\*) según tramos de edad y sexo**

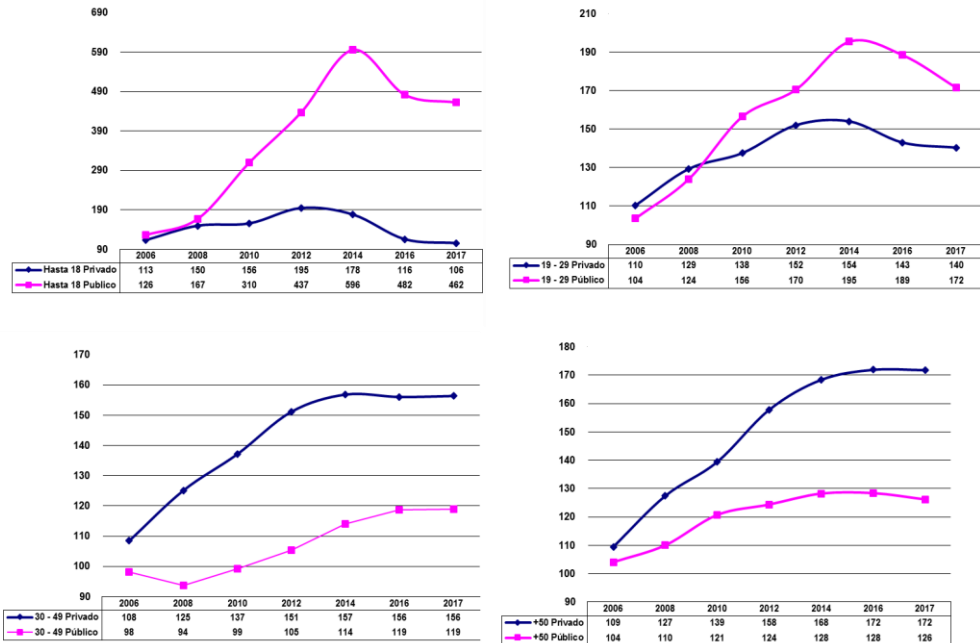


(\*) Se excluyen patronos rurales y patronos de Industria y comercio sin remuneración

Si desagregamos esta información teniendo en cuenta la actividad de los puestos cotizantes declarados en nómina, es decir en actividad privada y actividad pública, encontramos:



**Gráfico 15:**  
**Índice de crecimiento Puestos Cotizantes**  
**Según Tramos de Edad y Actividad**



En el tramo de edad hasta 18 años, los puestos cotizantes privados han tenido un crecimiento desde el año 2005 al año 2017 del 6% mientras que la cantidad del sector público se ha más que triplicado. En el tramo de 19 a 29 años, los puestos cotizantes del sector privado han tenido un crecimiento en igual periodo, del 40% y el sector público del 72%. En los restantes tramos de edad, el crecimiento del sector privado es mayor que el del sector público, comportamiento que se verifica a lo largo de todo el período 2005 a 2017. En el tramo de 30 a 49 años se observa un 56% de crecimiento del sector privado frente a un crecimiento del 19% del sector público. En los mayores de 50 años hay un crecimiento del 72% y del 26% del sector privado y el público respectivamente.

### 3.4 Según tramos de Ingreso

En este punto utilizaremos para medir los ingresos la base de prestaciones y contribuciones (BPC<sup>2</sup>). Seguiremos trabajando sólo con los dependientes declarados en nómina, ya que los patronos mayoritariamente aportan por fictos, lo cual distorsionaría el análisis. Y dentro de los ingresos se consideró el concepto de remuneración mensual el cual no incluye el aguinaldo.

<sup>2</sup> Valor BPC año 2017 \$ 3.848

Creemos que para la mejor visualización del análisis en este punto es conveniente trabajar con estructuras, utilizando porcentajes para identificar la cantidad de puestos cotizantes en cada tramo seleccionado.

Es así que del siguiente cuadro surge que la cantidad de cotizantes dependientes declarados en nómina en el tramo de 0 a 2 BPC ha venido disminuyendo desde el 30.1% en el año 2005 al 16.6% en el año 2017. Como trasiego a esta disminución se da un aumento en los tramos de ingresos más altos.

**Cuadro 7:**  
**Total de Puestos cotizantes Dependientes declarados en nómina**  
**Según Tramos de BPC**

<b>AÑO</b>	<b>0 a 2</b>	<b>3 a 10</b>	<b>11 a 20</b>	<b>21 y +</b>
<b>2005</b>	30.1%	56.4%	10.1%	3.4%
<b>2006</b>	24.8%	61.2%	10.6%	3.5%
<b>2007</b>	24.2%	61.3%	10.8%	3.7%
<b>2008</b>	23.2%	61.1%	11.8%	3.9%
<b>2009</b>	21.9%	61.0%	12.8%	4.2%
<b>2010</b>	21.3%	60.5%	13.5%	4.6%
<b>2011</b>	20.1%	60.3%	14.6%	5.0%
<b>2012</b>	19.7%	59.2%	15.6%	5.5%
<b>2013</b>	19.2%	58.1%	16.7%	5.9%
<b>2014</b>	18.3%	57.0%	18.2%	6.6%
<b>2015</b>	18.0%	56.2%	18.8%	6.9%
<b>2016</b>	17.8%	55.6%	19.4%	7.2%
<b>2017</b>	16.6%	55.0%	20.7%	7.6%

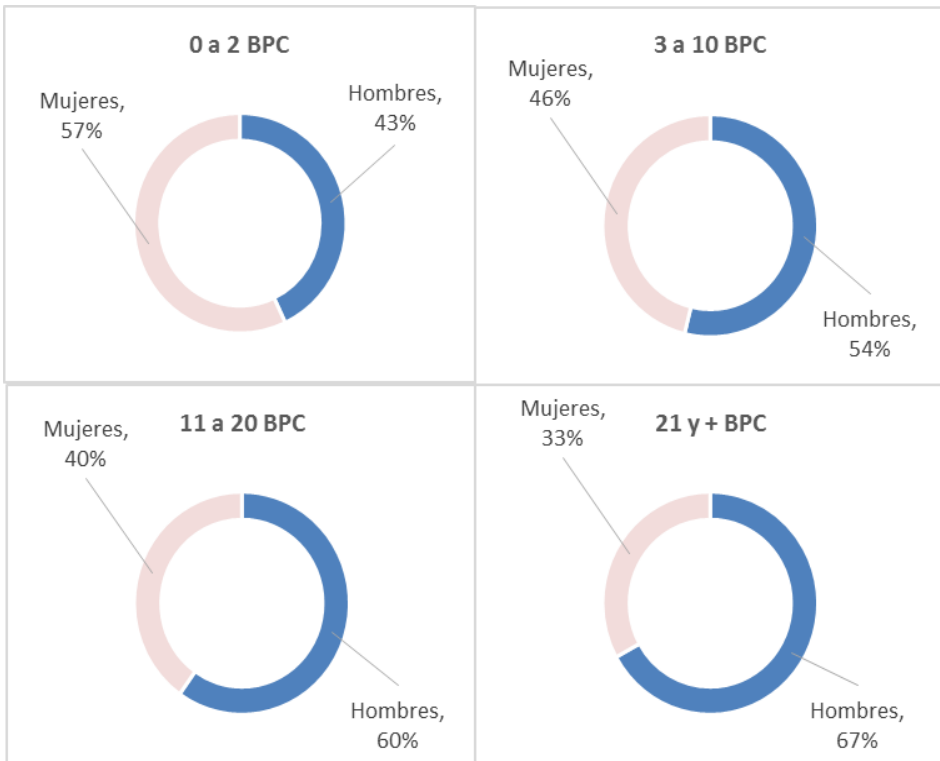
En tramo de 3 a 10 BPC, en el año 2005 teníamos al 56.4% de los puestos cotizantes y en el año 2017 se verifica una leve disminución pasando al 55.0%.

En el tramo de 11 a 20 BPC, se verifica un aumento de los puestos cotizantes que en el año 2005 totalizan el 10,1%, llegando al 20.7% en el año 2017.

En el tramo de 21 y más BPC se ha mantenido en el entorno del 4% hasta el año 2009, con una tendencia creciente llegando a totalizar el 7.6% en el año 2017.

Al tener en cuenta el sexo de los cotizantes observamos:

**Gráfico 16:**  
**Total de Puestos cotizantes Dependientes declarados en nómina**  
**Según Tramos de BPC y sexo**

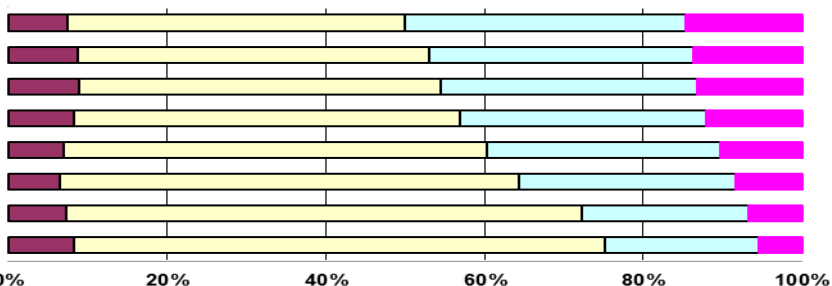


En el único tramo de ingresos en que el sexo femenino es mayor que el masculino es el tramo de 0 a 2 donde el 57% de los puestos corresponden al sexo femenino. En el tramo que se observa mayor diferencia es el de 21 y más BPC en el cual el 67% de los puestos cotizantes corresponden al sexo masculino frente al 33% del sexo femenino.

Al desagregar esta información teniendo en cuenta la actividad de los puestos cotizantes declarados en nómina, es decir en actividad privada y actividad pública, encontramos:

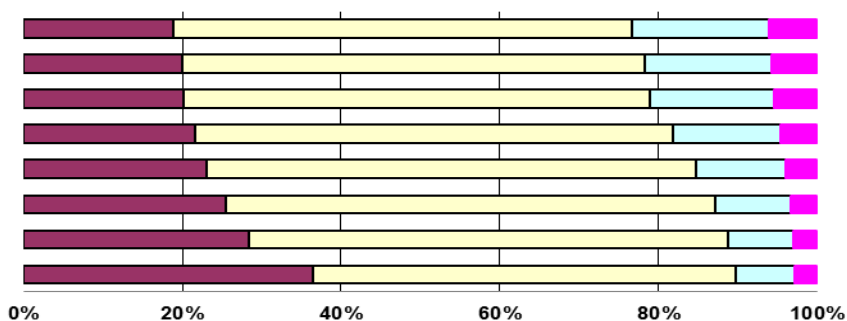
**Grafico 17:**  
**Puestos cotizantes declarados en nómina según tramos de BPC y Actividad**

**Públicos**



	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2016	2017
■ 0 a 2	8.2%	7.3%	6.4%	6.9%	8.3%	8.8%	8.7%	7.4%
□ 3 a 10	67.0%	64.9%	57.9%	53.4%	48.6%	45.6%	44.3%	42.6%
□ 11 a 20	19.3%	21.1%	27.2%	29.4%	30.9%	32.4%	33.4%	35.3%
■ 21 y +	5.5%	6.7%	8.4%	10.3%	12.1%	13.2%	13.6%	14.7%

**Privados**



	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2016	2017
■ 0 a 2	36.5%	28.4%	25.5%	23.0%	21.6%	20.2%	19.7%	18.3%
□ 3 a 10	53.3%	60.5%	61.7%	61.8%	60.2%	58.7%	57.4%	56.5%
□ 11 a 20	7.4%	8.2%	9.5%	11.3%	13.6%	15.7%	15.8%	16.8%
■ 21 y +	2.7%	2.9%	3.3%	3.8%	4.6%	5.4%	5.5%	5.8%

**0 – 2 BPC** En el año 2017 mientras que el sector privado declara en nómina el 18.3% de sus puestos cotizantes con este nivel de ingresos, el sector público declara tener el 7.4% de sus puestos cotizantes.

A su vez es notorio el decrecimiento de los puestos cotizantes del sector privado con este nivel de ingresos, en el año 2005 se encontraban el 36.5% de los puestos declarados en nómina frente al 18.3% declarados en el año 2017. En cambio en el sector público se ve cierta estabilidad en los puestos declarados en este tramo de ingreso, los cuales se encuentran en promedio en el entorno del 7.6% en todo el período estudiado, encontrando su punto más bajo en el año 2009 con el 6.4% de puestos declarados y el más alto en el año 2015 con el 8.8%.

**3 – 10 BPC** Mientras que en el sector privado hay un crecimiento desde el año 2005 al año 2011 de los puestos declarados con este ingreso pasando del 53.3% al principio del período estudiado hasta llegar al 61.8% en el año 2011, para comenzar a decrecer hasta el año 2017 en el cual encontramos el 56.5% de los puestos cotizantes. En cambio en el sector público se observa un decrecimiento desde el año 2005 en el cual se declararon el 67% de los puestos cotizantes llegando al 42.6% con este ingreso al año 2017

**11 – 20 BPC** En este tramo de ingresos, en ambos sectores de actividad existe un crecimiento en todo el período de los puestos cotizantes declarados en nómina. El sector privado en el año 2005 declaró tener en este tramo de ingresos al 7.4% de sus puestos cotizantes llegando al año 2017 con el 16.8% de sus puestos. En cambio el sector público en el año 2005 el 19.3% de sus puestos cotizantes se encontraba dentro de este tramo de ingresos, y evolucionó hasta el 35.3% en el año 2017.

**21 y + BPC** El sector privado la cantidad de puestos cotizantes declarados en nómina se encuentran en el entorno al 4% con una tendencia creciente que llega a su máximo en el año 2017, 5.8%, en el sector público se ha ido incrementando del 5.5% en el año 2005 hasta el 14.7% en el año 2017.

#### 4. Evolución de la remuneración promedio

Tal cual lo mencionamos anteriormente para el análisis de este punto se utiliza la información que surge de las nóminas presentadas al organismo. Dentro de ella se incluyó únicamente el concepto correspondiente al monto imponible mensual (sueldo)<sup>3</sup> y las retroactividades por laudo.

En el siguiente cuadro observamos la evolución del salario promedio a lo largo de todo el período de estudio:

---

<sup>3</sup> Dado que los patrones rurales aportan por hectáreas coneat, la remuneración con que figuran en las declaraciones nominadas es nula, por lo que no fueron tomados en cuenta para el cálculo de las remuneraciones promedio a fin de no distorsionar a la baja, Tampoco fueron tenidos en cuenta para dichos promedios los patrones de industria y comercio sin remuneración

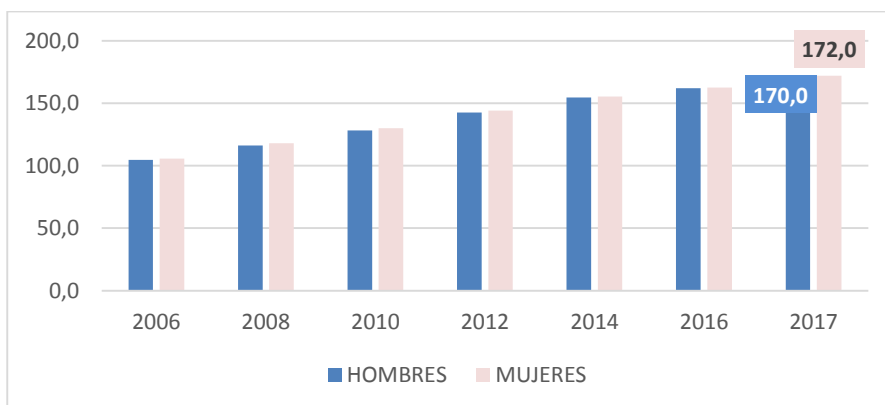
**Cuadro 8:**  
**Evolución Salario Promedio expresado en \$ constantes**  
**Base IPC diciembre año 2017**

AÑO	SUELDO PROMEDIO		
	Total	Hombres	Mujeres
2005	18,207	20,296	15,638
2006	19,158	21,245	16,547
2007	20,098	22,316	17,322
2008	21,307	23,602	18,451
2009	22,690	25,202	19,664
2010	23,432	26,035	20,333
2011	24,804	27,519	21,578
2012	26,013	28,957	22,554
2013	26,820	29,903	23,254
2014	28,083	31,403	24,321
2015	28,733	32,351	24,754
2016	29,276	32,871	25,405
2017	30,805	34,493	26,896

(\*) Se excluyen patronos rurales y patronos de industria y comercio sin remuneración

El sueldo promedio declarado en nómina, expresado en pesos constantes, se ha ido incrementando en el período, siendo de \$18.207 en el año 2005 hasta llegar a los \$30.805 en el año 2017. En todo el período el sueldo del sexo femenino se ha mantenido en el entorno del 77% del sueldo del sexo masculino y ha crecido un 72% con respecto al año 2005, mientras el sueldo de aportación del sexo masculino se ha incrementado un 70%.

**Grafico 18: Índice de crecimiento del sueldo promedio de aportación según sexo**  
**Base IPC diciembre año 2017**



## 4.1 Según actividad

De modo de poder aislar los distintos efectos que pueden estar influyendo en esta evolución, en primer lugar analizaremos la evolución del salario promedio en las distintas actividades, pública y privada, y dentro de esta última lo veremos por afiliación.

En el siguiente cuadro vemos la evolución del salario promedio declarado en nómina según el sector de actividad:

**Cuadro 9:**  
**Evolución Salario Promedio según actividad expresado en \$ constantes**  
**Base IPC diciembre año 2017**

AÑO	PUBLICO	PRIVADO
2005	28,138	15,697
2006	29,362	16,779
2007	31,333	17,673
2008	34,039	18,711
2009	36,445	19,905
2010	37,199	20,593
2011	39,334	21,960
2012	40,274	23,228
2013	40,750	24,095
2014	41,734	25,324
2015	41,716	26,066
2016	42,591	26,489
2017	45,355	27,803

(\*) Se excluyen patronos rurales y patronos de Industria y comercio sin remuneración

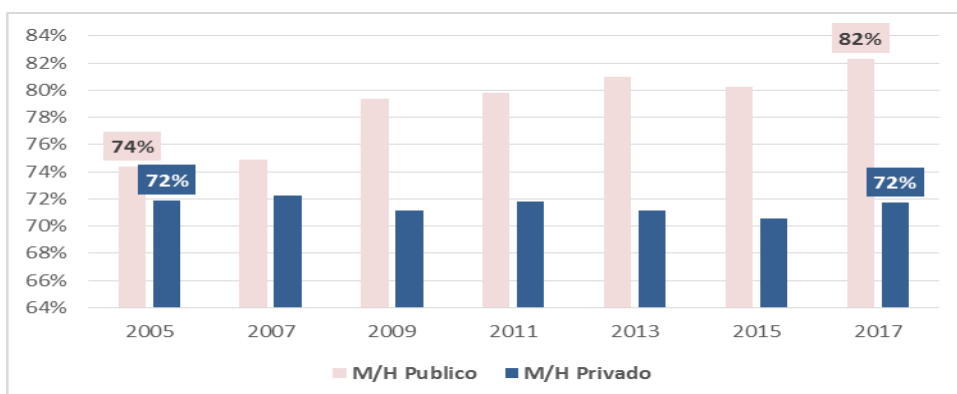
El salario promedio en el año 2005 era de \$28.138 para el sector público frente a \$15.697 del sector privado. Ambos salarios se han incrementado en el período en estudio, llegando al año 2017 a \$45.355 (incremento del 61%) en el sector público y a \$ 27.803 (incremento de 77%) del sector privado.

En todo el período el salario de aportación promedio de los puestos cotizantes del sector privado ha evolucionado en un entorno del 56% al 61% del salario de aportación del sector público.

Podemos distinguir dos modalidades en la evasión de las contribuciones a la seguridad social: la evasión por no declaración y la evasión por subdeclaración. La primera, es aquella en la cual se incurre cuando se desarrolla una actividad laboral amparada por el BPS pero no se registra a la persona y/o empresa y por ende no se aportan las contribuciones que se establecen legalmente para la cobertura de los riesgos sociales amparados. El segundo modo de evasión, por subdeclaración, se verifica cuando se aporta sobre montos impositivos menores a los efectivos. Esta última podría estar afectando la remuneración promedio de la actividad privada.

Al realizar un corte de género, visualizamos que en el sector público el sueldo de aportación del sexo femenino que en el año 2005 era el 74% del sueldo del sexo masculino que ha ido evolucionando hasta el año 2017 que llegó al 82%. En cambio en el sector privado el sueldo del sexo femenino se encuentra en todo el período en el entorno del 72% del salario del sexo masculino.

**Grafico 19:**  
Evolución brecha salarial del salario de aportación del sexo femenino con respecto al salario del sexo masculino



Dentro de la actividad privada tenemos distintas afiliaciones, industria y comercio, construcción, doméstico y rural. En el siguiente cuadro podemos observar la evolución del salario promedio de aportación de cada una de ellas.

**Cuadro 10:**  
Evolución Salario Promedio según afiliación expresado en \$ constantes  
Base IPC diciembre año 2017

Afiliación	2005	2017	Variación Acumulada
<b>Industria y comercio</b>	<b>17,744</b>	<b>30,030</b>	<b>69%</b>
Hombres	19,912	33,678	69%
Mujeres	14,903	25,816	73%
<b>Construcción</b>	<b>12,537</b>	<b>26,216</b>	<b>109%</b>
Hombres	12,545	26,269	109%
Mujeres	10,740	21,765	103%
<b>Doméstico</b>	<b>3,292</b>	<b>8,339</b>	<b>153%</b>
Hombres	7,179	14,871	107%
Mujeres	3,195	8,199	157%
<b>Rural</b>	<b>9,338</b>	<b>21,966</b>	<b>135%</b>
Hombres	10,160	23,701	133%
Mujeres	7,000	16,478	135%

(\*) Se excluyen patronos rurales y patronos de industria y comercio sin remuneración



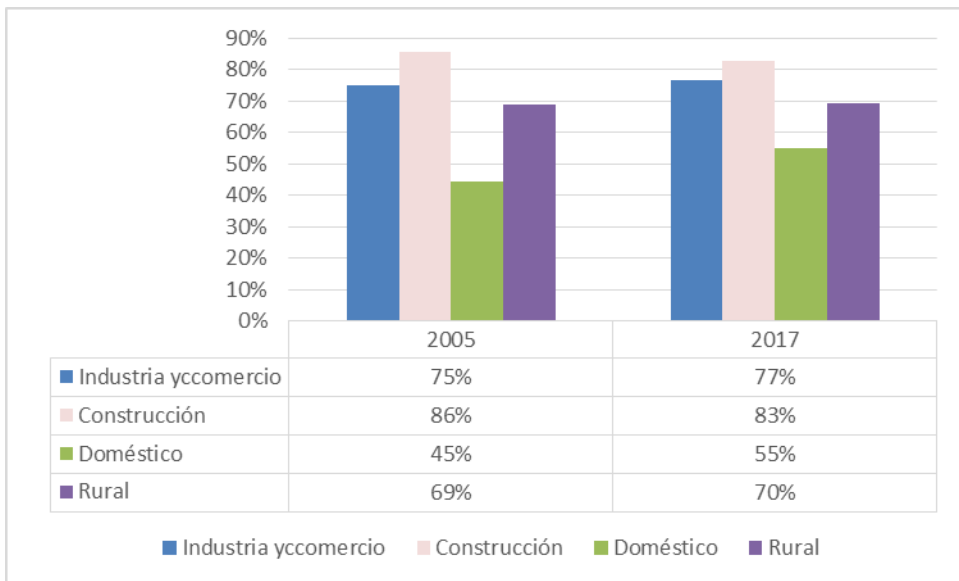
Los mayores crecimientos relativos los encontramos en la afiliación doméstica que en el período el salario de aportación se ha incrementado un 153%, seguido de la afiliación rural con un crecimiento del 135%, construcción un 109% y la afiliación de industria y comercio un 69%.

Si en cambio analizamos los valores absolutos encontramos que el mayor salario de aportación corresponde a la afiliación industria y comercio, seguido de construcción, rural y doméstico.

Si consideramos el sexo, las mujeres han tenido mayores aumentos relativos en todas las afiliaciones menos en la afiliación de construcción.

Al analizar las brechas salariales encontramos que la menor se encuentra en la afiliación construcción y la mayor en la afiliación del sector doméstico, a pesar de ser actividades en las que predomina el sexo masculino en la primera y el femenino en la segunda.

**Grafico 20:**  
**Evolución brecha salarial del salario de aportación del sexo femenino con respecto al salario del sexo masculino según afiliación**



## 5. Conclusiones

La evolución de la masa salarial depende del comportamiento de dos factores: por un lado de la evolución del salario y por otro del comportamiento del componente físico, es decir de la evolución que tengan los puestos cotizantes.

La *evolución de la masa salarial* en el período estudiado, 2005 – 2017, ha sido siempre creciente, llegando a un aumento acumulado del 626% con respecto al año base, cuando la analizamos en términos corrientes.

Si realizamos el análisis en términos reales, de modo de evitar las distorsiones que puede generar la inflación, el crecimiento acumulado de la masa salarial se ubica en el entorno del 152.5%, consecuencia del crecimiento del salario promedio de aportación y de los puestos cotizantes en el entorno del 69.1% y del 49.3% respectivamente.

Si analizamos la masa salarial según el sector de afiliación, encontramos que la que más ha crecido en el período es la del sector de Construcción (230%) seguido de la del sector Doméstico (374%). En ambos sectores este crecimiento es atribuible a los crecimientos de salario de aportación, 108% en Construcción y 153% en Doméstico. De todas formas es destacable el crecimiento de los puestos cotizantes, sobre todo en el sector Doméstico (87.4%).

Al analizar el comportamiento de los puestos cotizantes declarados en nómina, en el período 2005 – 2017, observamos una evolución creciente de los mismos en el entorno del 49.3%, lo que en términos absolutos ha implicado la captación de 448 mil puestos de trabajo. Al tener en cuenta el sexo el 54% son hombres y el 46% son mujeres.

Si analizamos los puestos cotizantes de acuerdo con el vínculo funcional encontramos que los dependientes han pasado del entorno de los 815.000 en el año 2005, hasta pasar el millón doscientos diecisiete mil en el año 2017. Esto ha implicado un crecimiento acumulado en términos relativos del orden del 49%. Los dependientes han crecido un 49% y los patronos de Industria y Comercio han un 48%. La estructura por sexo se mantiene en dependiente y no dependientes, siendo el 47% mujeres y el 53% hombres.

Si los analizamos según la actividad del millón trescientos cincuenta y siete mil puestos cotizantes declarados en nómina el 17% corresponden a la actividad pública y el 83% a la actividad privada. El sector público ha tenido un crecimiento del 27% y el sector privado un 55%.

Al tener en cuenta el sexo, en el sector público el 57% son mujeres y en el privado el 44%. Existe un importante crecimiento del sexo femenino en ambas actividades frente al crecimiento del sexo masculino. Es así que en el sector público los puestos femeninos se incrementaron un 39% frente al 12% de los puestos masculinos; en el sector privado los puestos femeninos crecieron un 69% frente al 45% de crecimiento de los puestos del sector masculino.

Al tener en cuenta la afiliación dentro de la actividad privada la afiliación con mayor cantidad de puestos cotizantes declarados es la de Industria y Comercio (916.809), seguida de la afiliación Rural (85.362 dependientes), Doméstico (75.573) y Construcción (47.775). La afiliación con mayor crecimiento relativo es la de sector Doméstico (87.4% de crecimiento respecto al año 2005) la cual ha captado 35.256 puestos cotizantes en el período, seguida de la Industria y comercio (61.8%) con la captación de 350.088 puestos cotizantes, la afiliación Construcción (58.3%) con un crecimiento de 17.598 puestos cotizantes. Por último encontramos a la afiliación Rural con un decremento (4.1%) de 3.652 puestos cotizantes dependientes.

Al tener en cuenta el sexo se observa que en las afiliaciones de Industria y comercio, Construcción y Rural hay mayoría de hombres 55%,99% y 75% respectivamente; en cambio la actividad Doméstica es típicamente femenina con el 98% de los puestos cotizantes declarados en nómina.

Si analizamos a los puestos cotizantes declarados según los tramos de edad observamos que en el tramo de hasta 18 años encontramos el 1% de nuestros puestos cotizantes, el 24% se encuentra entre los 19 a 29, el 49% entre 30 a 49, y el 26% tienen más de 50 años.

En cambio si observamos el crecimiento acumulado de estos puestos cotizantes encontramos que los cotizantes de “más de 50 años” es el tramo que más se ha incrementado, teniendo un crecimiento acumulado en 2017 respecto al año 2005 del 59% lo

sigue en crecimiento “30 a 49” con el 48%, el tramo de “19 a 29” con el 43% y por último se encuentra el tramo de “hasta 18 años” con el 11%.

Si consideramos el sexo en los tramos de edad seleccionados, la mayor diferencia la encontramos en las edades hasta 18 años. En este tramo el 66% de los puestos cotizantes son hombres y el 34% son mujeres. En los otros tramos, si bien siempre hay más puestos del sexo masculino que del femenino, se visualiza una mayor paridad, los hombres se encuentran en el entorno del 55% y las mujeres en el 45%.

Al realizar el cruce de edad con actividad, se observa un mayor crecimiento en la actividad pública en los tramos “hasta 18 años” y de “19 a 29 años”, en cambio en los tramos de “30 a 49” y “más de 50 años” hay un crecimiento mayor de los puestos cotizantes de la actividad privada.

Al examinar los puestos cotizantes según los tramos de ingresos (medidos en BPC), en el año 2017, encontramos que el 16.6% se encuentra entre 0 – 2 BPC, el 55% entre 3 – 10 BPC, el 20.7% entre 11 – 20 BPC y el 7.6% en más de 21 BPC.

Al considerar el sexo el único tramo de ingresos en que el sexo femenino es mayor que el masculino es el tramo de 0 a 2 donde el 57% de los puestos corresponden al sexo femenino. En el tramo que se observa mayor diferencia es el de 21 y más BPC en el cual el 67% de los puestos cotizantes corresponden al sexo masculino frente al 33% del sexo femenino.

Si desagregamos esta información teniendo en cuenta la actividad de los puestos cotizantes, mientras que en el sector privado la mayoría de los puestos cotizantes (75 %) aportan por un sueldo promedio que se encuentra entre las “0 y 10” BPC en el sector público (78.0%) se encuentran entre “3 a 20” BPC.

Al estudiar la evolución de la remuneración promedio el sueldo promedio declarado en nómina, expresado en pesos constantes, se ha ido incrementando en el período, siendo de \$18.207 en el año 2005 hasta llegar a los \$30.805 en el año 2017.

En todo el período el sueldo del sexo femenino se ha mantenido en el entorno del 77% del sueldo del sexo masculino y ha crecido un 72% con respecto al año 2005, mientras el sueldo de aportación del sexo masculino se ha incrementado un 70%.

Al realizar la comparación de los salarios promedios de aportación teniendo en cuenta la actividad, el incremento del salario promedio de aportación del sector público ha sido del 61% y el del sector privado un 77%.

En todo el período el salario de aportación promedio de los puestos cotizantes del sector privado ha evolucionado en un entorno del 56% al 61% del salario de aportación del sector público.

Al realizar un análisis de las brechas salariales existentes entre ambos sexos y teniendo en cuenta la actividad visualizamos que en el sector público el sueldo de aportación del sexo femenino que en el año 2005 era el 74% del sueldo del sexo masculino, ha ido evolucionando hasta el año 2017 que llegó al 82%. En cambio en el sector privado el sueldo del sexo femenino se encuentra en todo el período en el entorno del 72% del salario del sexo masculino.

Al analizar la evolución del salario promedio de aportación según la afiliación Los mayores crecimientos relativos los encontramos en la afiliación doméstica que en el período el salario de aportación se ha incrementado un 153%, seguido de la afiliación rural con un crecimiento del 135%, construcción un 109% y la afiliación de industria y comercio un 69%.

Al analizar las brechas salariales encontramos que la menor se encuentra en la afiliación construcción y la mayor en la afiliación del sector doméstico, a pesar de ser actividades en las que predomina el sexo masculino en la primera y el femenino en la segunda.